



Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>

Seguimiento directora 15 de mayo

5 mensajes

Carol Stephanny Barragan Soler <carol.barragan@idt.gov.co>

14 de mayo

Para: Lorena Tatiana Moreno Suarez <lorena.moreno@idt.gov.co>, Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>, Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>, Catherine <catherine.sanchez@idt.gov.co>, Beatriz Helena Perez Rosas <beatriz.perez@idt.gov.co>, Luz Aida Angel Parra <luz.angel@idt.gov.co>
Cc: Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>

Cordial Saludo

Buena Tarde líderes de equipo agradezco me ayude con la matriz que normalmente diligenciamos cada quince días para la directora, **verificar cuánto debería llevar a mayo 30 como es a mitad de eso más o menos.**

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kE001EtSzZJTGopA6q5QREdwuyrMJOJ/edit?gid=324732274#gid=324732274>

Agradezco colocar el avance a mañana más tardar medio día.

Gracias.

--
Cordialmente,

CAROL STEPHANNY BARRAGÁN SOLER

Profesional Universitario
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
carol.barragan@idt.gov.co
www.idt.gov.co

INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO

Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personales aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo por legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicito sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to inform us about the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Todos contribuimos a la Gestión Ambiental en el
Recuerda imprimir solo si es necesario.
Contribuyamos a la cultura de cero papel.

🌱 **¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo!** 🌱

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política personales aquí: <https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso>.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo por legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicito sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you to inform us about the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>

19 de mayo de 2026 a las 8:38

Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>, Yudy Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>, Willian Rodriguez <willian.rodriguez@idt.gov.co>

Apreciados compañeros buenos días
De acuerdo a lo solicitado por Carol, aun falta el reporte de los avances de los siguientes proyectos:
- Contrato 228 de 2025: Briyith y Cindy
- Contrato 245 de 2025: Briyith y Willian
- Adecuaciones del CDT (2026): Yudy y Cindy

Les agradezco tener diligenciada esta información para el día de hoy, puesto que esra compromiso para el pasado 15 de mayo

[El texto citado está oculto]

Cordialmente,

EDISON SARACHE SUÁREZ
Profesional Especializado
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
edison.sarache@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2 170711



INSTITUTO DISTRITAL DE
TURISMO



[El texto citado está oculto]

Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Para: Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>
Cc: Yudy Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>, Willian Rodriguez <willian.rodriguez@idt.gov.co>

19 de mayo de 2026 a las 9:51

Edison buen día
No hay reporte de los contratos 228-2025 y 245-2025 porque ya finalizaron en un 100% física y financiera. Sin embargo ya lo dejé como nota ya que no va a contar con más avance
Cordialmente

 <https://www.bogotadc.travel/> **BRIYITH G. REYES QUINTERO**
Profesional arquitecta
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
briyith.reyes@idt.gov.co
TEL: (57-1) 2170711
www.idt.gov.co

[El texto citado está oculto]

Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>
Para: Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>, Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>
Cc: Yudy Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>, Cindy Barrios <cindy.barrios@idt.gov.co>, Willian Rodriguez <willian.rodriguez@idt.gov.co>

19 de mayo de 2026 a las 9:59

Gracias Bri
[@Yudy Patarroyo Baez](#) y [@Cindy Barrios](#) : Faltaría el reporte de las adecuaciones del CDT (2026)
Gracias
[El texto citado está oculto]

Carol Stephanny Barragan Soler <carol.barragan@idt.gov.co>
Para: Edison Sarache Suárez <edison.sarache@idt.gov.co>, Briyith Gisela Reyes Quintero <briyith.reyes@idt.gov.co>, Yudy Patarroyo Baez <yudy.patarroyo@idt.gov.co>
Cc: Erika Barbon <erika.barbon@idt.gov.co>, Katherine Eslava Otálora <katherine.eslava@idt.gov.co>

19 de mayo de 2026 a las 11:21

Buen día, equipo CDT.
Agradezco su apoyo confirmando si la información correspondiente a la meta del CDT ya se encuentra actualizada. Como se ha mencionado anteriormente, es necesario indicar claramente el porcentaje de avance frente al cumplimiento de la meta, dado que actualmente la información registrada no evidencia dicho porcentaje de ejecución. como se identifica en la siguiente imagen:

V	W
AVANCE DEL 16 AL 30 DE ABRIL	AVANCE DEL 1 AL 15 DE MAYO
30 de abril el cumplimiento debe ser de 35% y el cumplimiento es del 30% 1. Convenio Interadministrativo No. 211-2025 (IDT – SCRD): Se realizó seguimiento a los compromisos del comité técnico el 30 de marzo de 2026 realizando una mesa de trabajo de accesibilidad y señalética para el 28 de abril, de la misma forma se informó a la SCRD la no apertura del CDT hasta no recibir por parte del contratista 229-2025 a satisfacción, y proceder a dar apertura y puesta en funcionamiento 2. Contrato 228-2025 K10 DESIGN: Ejecución física y financiera del 100%. Se cuenta con observaciones del acta de liquidación por parte de la Oficina jurídica, pendientes por subsanar por parte del equipo técnico 3. Contrato 245-2025 - MA ELECTRONIKA SAS: Ejecución física y financiera del 100%. Se encuentra en fase de revisión documental para liquidación 4. Contrato No. 229-2025 – Infraestructura Tecnológica: Se realizó una segunda prórroga hasta el 15 de mayo, teniendo en cuenta que el contratista no cumplió las especificaciones técnicas de las pantallas de 55", razón por la cual no se recibió a satisfacción por parte de la supervisión. El contratista retiró las pantallas, realizando una nueva importación y nacionalización de las pantallas, razón por la cual solicitó la segunda prórroga hasta el 15 de mayo 2026, para esta fecha se espera la instalación, configuración y entrega final.	NOTA: Los contratos 228-2025 y 245 -2025 se encuentran en ejecución física y financiera del 100% 1. Convenio Interadministrativo No. 211-2025 (IDT – SCRD): Se realizó seguimiento a los compromisos del comité técnico el 30 de marzo de 2026 realizando una mesa de trabajo de accesibilidad y señalética para el 28 de abril, de la misma forma se informó a la SCRD la no apertura del CDT hasta no recibir por parte del contratista 229-2025 a satisfacción, y proceder a dar apertura y puesta en funcionamiento una vez el contratista entregue las pantallas al 100%, a hoy 15 de mayo 2026 se informa que se recibieron las pantallas como fue programado e informado a la SCRD 2. Contrato No. 229-2025 – Infraestructura Tecnológica: Se recibieron las dos pantallas de 55", las cuales cumplen con las especificaciones técnicas recibiendo a satisfacción por parte de la supervisión. Se inicia proceso de revisión documental, aprobación de pago y liquidación del contrato. 3. Adecuaciones del CDT (2026): A la fecha se esta realizando anexo tecnico para las adecuaciones y cotizaciones para los elementos de dotación, se realizara visita esta semana con la Empresa Dado SAS, para definir los alcances de la señalética y el presupuesto con ficha técnica definitiva, de forma paralela se esta cotizando piso tecnico, piso podotácil. La Profesional Karla se encuentra en proceso de aprobación del objeto y tipo de contrato.

Agradezco que me ayuden para poder colocar la información completa en la matriz de la directora, recuerden que esto debió quedar antes del viernes medio día.
[El texto citado está oculto]